

Problemáticas urbanas y su relación con compromisos políticos ante grupos de apoyo en las precampañas electorales, CDMX, México, 2018

Oscar Daniel Rivera González¹

Resumen

El presente artículo de investigación pretende evidenciar las carencias teóricas y prácticas de los representantes o tomadores de decisiones y cómo influyen en afectaciones dentro de la temática urbana en las Alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) en la República Mexicana, debido a la ausencia de preparación profesional por parte de las autoridades en las diferentes Direcciones, Subdirecciones y Jefaturas de Departamento, dentro de las cuales se deberían resolver problemáticas urbanas que se dan a diario en la CDMX, sin embargo debido a los compromisos políticos que hacen los posibles ganadores en este caso los electos Alcaldes, se ven obligados estos últimos a otorgar puestos bajo una contratación de estructura o por honorarios dentro de las Alcaldías en áreas de índole urbana a personas que apoyaron de manera física o a distancia en las precampañas o también llamadas campañas antes de la contienda electoral, precisando que este momento de contienda en cada una de las Alcaldías acontece cada tres o seis años, lo cual es totalmente perjudicial no solo en el ámbito urbano, también en cualquier otra temática que deba resolver la Alcaldía a futuro, ya que dichos puestos directivos, de subdirección o jefaturas de unidad departamental son ocupados por personas que solo obtuvieron dicho trabajo en la Alcaldía por el apoyo momentáneo y no por la capacidad o experiencia profesional urbana.

Conceptos clave: Urbanismo, compromiso y afectaciones.

Introducción

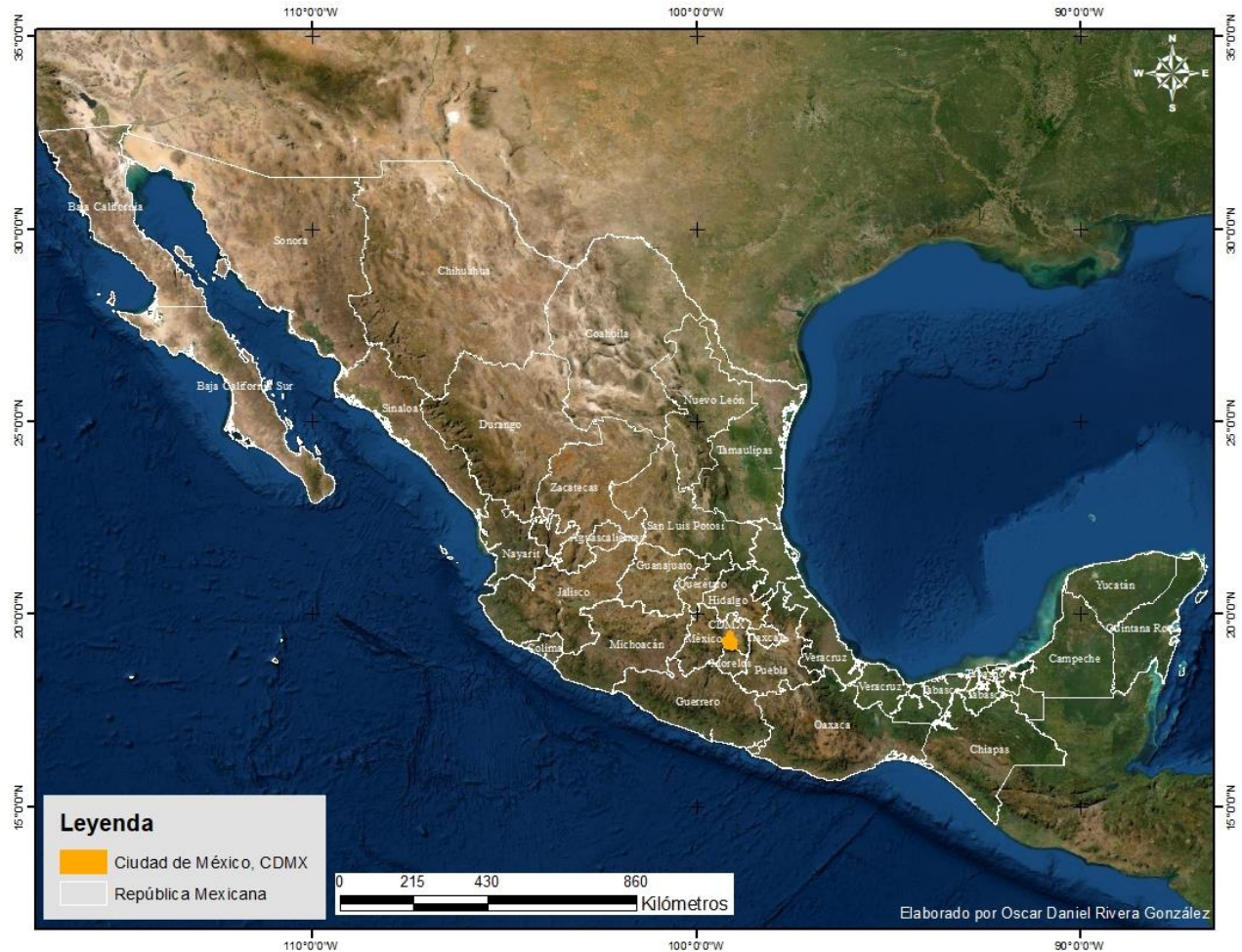
En México cualquier tipo de contienda electoral sea a nivel Federal, Estatal, Delegacional ahora llamadas Alcaldías en la CDMX (mapa 1) define las decisiones en los siguientes tres o seis años de los futuros representantes en la política mexicana, los cuales están obligados a cumplir compromisos políticos con la población que ayuda o apoya en cuanto a popularizar el voto, en su mayoría con mentiras, compra de votos, entre otras estrategias, convenciendo a la población en general dentro de la Alcaldía por parte del partido político que desea gobernar, mismo que será el ganador debido a su popularidad y hasta en cierto punto por las promesas manifestadas en la precampaña.

La CDMX es representada actualmente por los partidos políticos Morena, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano y Partido Encuentro Social (PES), inclusive existiendo alianzas entre los antes mencionados, lo cual hasta cierto punto es una falacia, ya que son partidos políticos que en años anteriores se culpaban y peleaban entre ellos manifestando temas de corrupción y compra de votos. ²

¹ Grado Académico: Maestro en Urbanismo y Candidato a Doctor en Urbanismo, Posgrado en Urbanismo Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ocardanieldanyboy@hotmail.com

² Noticia. <https://www.milenio.com/elecciones-mexico-2018/tercer-round-la-pelea-entre-los-presidenciables-en-el-debate>

Mapa 1. División Estatal de los Estados Unidos Mexicanos.



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). División política 2018.

Con base en lo anterior, y reafirmando dicha información constatamos que “los candidatos contribuyen al conocimiento político en sus posts y se involucran con sus seguidores estableciendo una interacción de calidad” (Muñiz et al., 2016, p. 145).

Los futuros alcaldes de la CDMX utilizan a la población para un solo fin, la obtención del voto a cualquier costo y de la manera que sea, ya que, al ser ganadores con base en lo acontecido en elecciones pasadas, muestran poco o nulo interés en resolver las problemáticas existentes en la alcaldía a gobernar, puntualizando que el equipo de campaña que laborará con el futuro alcalde difícilmente tendrá la preparación para atender eficazmente problemas urbanos y demás cuestiones que la población requiera.

El trabajo otorgado por los grupos de apoyo durante la campaña al futuro alcalde se ve remunerado con el otorgamiento de plazas eventuales y trabajo dentro de la Alcaldía durante la gestión del partido vencedor, enfocándonos solo en el ámbito urbano, incrementa las problemáticas ya existentes, puntualizando que en su gran mayoría las personas que apoyan en las campañas electorales son población sin un trabajo estable y con poco

conocimiento de temáticas urbanas, inclusive realizando actividades ajenas a las profesionales las cuales desempeñarán al momento del cargo.

Marco teórico

La explicación de la problemática que estriba en el presente artículo deber ser comprendida desde el estado del arte y las explicaciones de diferentes autores, es por ello la importancia de las citas textuales que se muestran a continuación, mismas que son integradas y analizadas para solucionar las problemáticas urbanas y su relación con compromisos políticos ante grupos de apoyo en las precampañas electorales en la CDMX.

“El impacto que la ciencia y la tecnología tienen hoy sobre los seres humanos y sobre el futuro de nuestras sociedades no deja lugar a dudas acerca de su carácter intrínsecamente político” (Bilmes, et al., 2017: p.1).

Los profesionistas y personas preparadas en cuestiones urbanas y de estructura urbana geográfica deberán tener experiencia en aspectos de ciencia y tecnología en cuanto a la informática, herramientas que actualmente son utilizadas para otorgar posibles soluciones a problemáticas que acontecen a diario en cualquier alcaldía en la CDMX, teóricamente deberían ser personas capacitadas las que ocupen puestos de trabajo dentro de la alcaldía y no personas que solo apoyan por momentos de campañas y que ocupan puestos de bastante importancia y relevancia en el cuestiones urbanas, el resultado actual es solo ocupación del cargo sin ejercer un oficio ético y real a favor de la población, comprendiendo escasamente la temática urbana.

“Una característica de las campañas electorales modernas es la utilización de la llamada guerra sucia o campañas negativas que consisten, básicamente, en atacar abiertamente al contrincante, haciendo notar sus puntos débiles: desde la falta de capacidad y liderazgo, hasta los actos de ineficiencia, de abuso o de corrupción” (Salazar, 2007: p.42).

Lo mencionado anteriormente es un punto clave para la obtención del triunfo dentro de la competencia y gobernar alguna alcaldía, se menciona como el trabajo inadecuadamente planteado o también conocido coloquialmente como “sucio” o “impuro”, el cual realiza el equipo de campaña del futuro alcalde, siendo el objetivo culpar o desprestigiar al partido político a vencer, este trabajo de descalificación lo hace directamente en campo el equipo de campaña con el pegado de mantas, repartición de folletos perjudicando y exponiendo puntos débiles del partido político contrincante, aunado a la insistencia y convencimiento a la población en general de dicha alcaldía para establecer reuniones otorgando apoyos económicos o en especie, reuniendo en estos eventos a cientos de personas conocidos comúnmente por la población como “mítines” mismos que servirán para impactar de diversas maneras al partido político a vencer (imagen 1).

“...la mayoría de las investigaciones confirman la premisa básica de que la participación política y electoral se asocia con el grado de integración en la sociedad: cuánto más fuerte es, más probabilidades de participar en asuntos públicos, políticos, y asistencia a votar” (Romero, 2014, p. 105).

Imagen 1. Reuniones en tiempos de campañas conocidos como “mítines”.



Fuente: En línea <https://www.forbes.com.mx/376643-2/> [fecha de acceso 12 de enero del 2020].

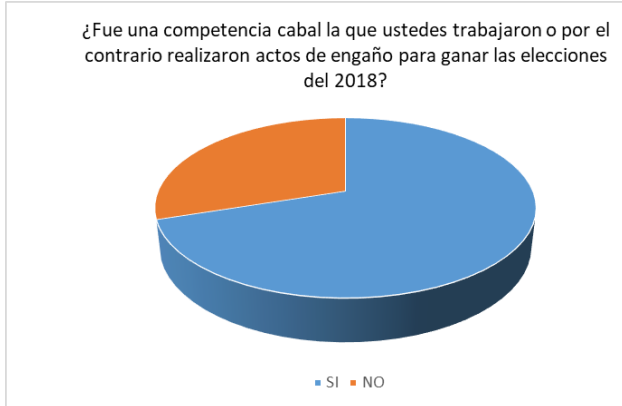
Por lo anterior el futuro Alcalde deberá conformar su equipo de trabajo robusto con personas que habitan dentro de la alcaldía para que la facilidad de acercamiento con los vecinos y con las personas oriundas sea más sencillo, pese a que su nivel de estudio y preparación profesional no sea suficiente o ideal para ocupar puestos con responsabilidad y conocimiento en el ámbito urbano, inclusive según entrevistas con personas que actualmente trabajan en alguna de las direcciones en las diferentes Alcaldías referidas al tema urbano (graficas 1-3), mencionaron que durante las campañas pasadas acontecidas el 1 de marzo del 2018 existieron personas que alteraron e intimidaron a ellos provenientes del equipo de trabajo del partido político contrincante, puntualizando que en su mayoría eran personas provocadoras, bulliciosas, ruidosas y agresivas, mismas que realizaban trabajo político inadecuado como lo era el desprestigio a los diversos adversarios. Dichas alcaldías son Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Coyoacán e Iztapalapa.

Gráfica 1: Entrevistas a trabajadores en las Alcaldías de la CDMX.



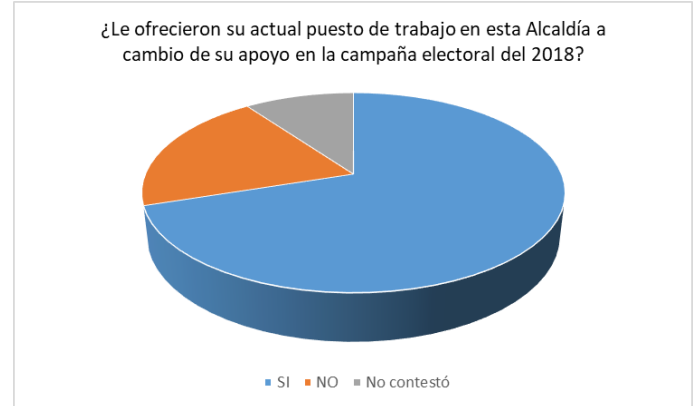
Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

Gráfica 2: Entrevistas a trabajadores en las Alcaldías de la CDMX.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

Gráfica 3: Entrevistas a trabajadores en las Alcaldías de la CDMX.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

“El acto de votar sintetiza y refleja las lealtades político-electorales, los sueños y esperanzas de la gente, así como los temores y, de cierta manera también, los rencores sociales, sus filias y sus fobias. En el acto de votar, el elector no sólo se enfrenta y se reencuentra con la urna, sino también con sus problemas, sus necesidades, sus emociones, sus deseos, sus pasiones, sus expectativas y sus sentimientos” (Valdez, 2011, p. 6).

Complementando la cita anterior es donde los ciudadanos que apoyan al partido político al que le trabajan, realizan trabajo deshonesto al engañar a la población con diversas estrategias para obtener el voto a costa de la necesidad de las personas habitantes en la alcaldía, otorgándoles dinero o despensas, inclusive con promesas de posible trabajo a futuro una vez acontecida y ganada la competencia por la alcaldía.

“Hoy día, las campañas electorales son verdaderas disputas entre grupos, candidatos, partidos y proyectos políticos alternativos por ocupar los espacios de representación pública. De ritos protocolarios, se han transformado en mecanismos legítimos para ocupar posiciones de poder” (Valdez, 2010, p.158).

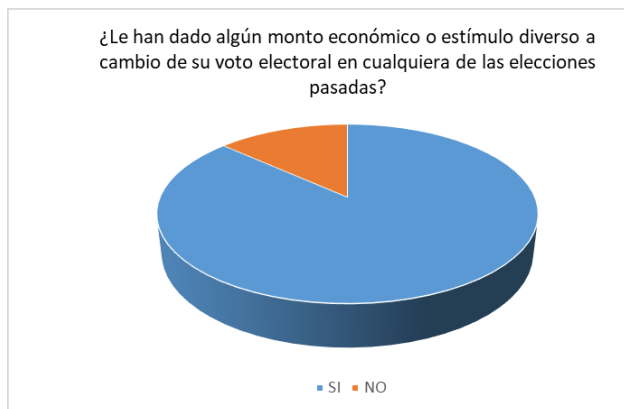
La posesión en el poder es tan ambiciosa en la CDMX y en general en la República Mexicana que la mayoría de las ocasiones se convierte en un problema latente una vez obtenido el cargo con base en la disputa de las elecciones, sin importar las necesidades urbanas que tenga la población durante la gestión del partido político ganador, es importante precisar que los contendientes y futuros alcaldes no conforman su equipo de trabajo adecuado en cuanto al ámbito urbano, ya que se enfocan mayormente por ser los representantes con base en su popularidad y posiblemente ser contendientes a otro puesto político a futuro en vez de trabajar para a población, es por ello que el trabajo orientado a problemáticas urbanas es poco visible y eficaz, algo que sin duda debe ser atendido de manera urgente.

“Las campañas electorales son fenómenos complejos y multidimensionales que comprenden un conjunto de “esfuerzos organizados de operaciones de comunicación para

conseguir un objetivo político, a través de las cuales se busca influir, persuadir y movilizar al electorado” (Chaffee, 1981, p. 182).

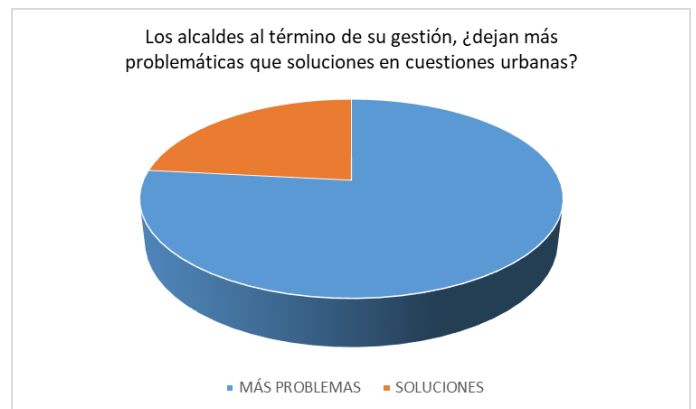
La política y el urbanismo relacionados de manera inadecuada con compromisos políticos dan como resultado el nulo entendimiento de temas urbanos, el objetivo electoral por parte del equipo de campaña es persuadir al electorado no visualizando las problemáticas que se tendrán que solucionar a futuro, la gran mayoría de los representantes de las alcaldías en la CDMX según entrevistas con los habitantes votantes en las elecciones del 2018 dejan más problemáticas que soluciones al término de su gestión (gráfica 4 y 5), inclusive muchos votantes al observar los resultados antes mencionados utilizan su voto para venderlo al mejor postor, por lo cual son muy vulnerables a ser corrompidos en cuanto a la corrupción y compra de votos masiva, es hasta cierto punto entendible que la población ve conceda su voto ya que las problemáticas urbanas no serán resueltas y será lo mismo votar por cualquier contendiente independientemente del partido político.

Gráfica 4: Entrevistas a ciudadanos votantes en elecciones del 2018.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

Gráfica 5: Entrevistas a ciudadanos votantes en elecciones del 2018.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

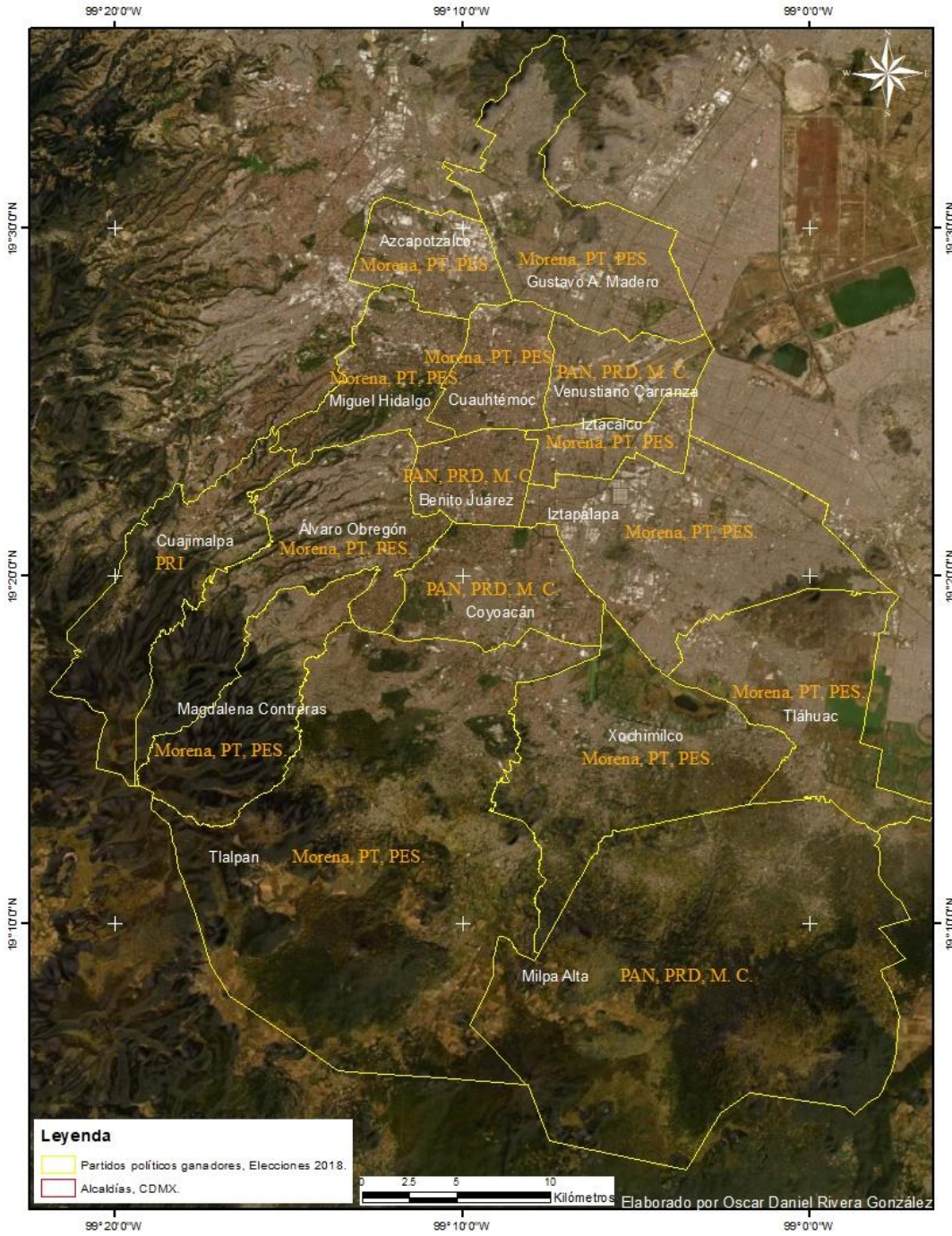
Es adecuado que existan compromisos políticos con las personas que apoyan de cualquier manera en las campañas electorales, sin embargo, deberían también incluir a todos los habitantes de la demarcación a la que se representará, no solo con los ciudadanos a los que les otorgará un trabajo eventual de honorarios de tres o seis años el cual debe ser acorde con sus aptitudes profesionales o según la experiencia que tengan.

La CDMX y el peligro de la disputa de las elecciones

Las elecciones analizadas de manera reciente en la CDMX fueron las acontecidas el 1 de julio del año 2018, los resultados fueron ciertamente favorecedores en gran proporción a un solo partido político (mapa 2 e imagen 2), cada una de las alcaldías fueron disputadas entre los contendientes con su respectivo partido político o grupos de partidos políticos donde existió coalición, la realización del presente artículo de investigación es efectuado a lo largo del año 2020 e inicios del 2021, donde el resultado hasta el momento según entrevistas con ciudadanos mismos que no concedieron otorgar ninguno sus datos personales (gráfica 6 y 7) manifestaron de manera general el poco avance en el sentido urbano y de las problemáticas

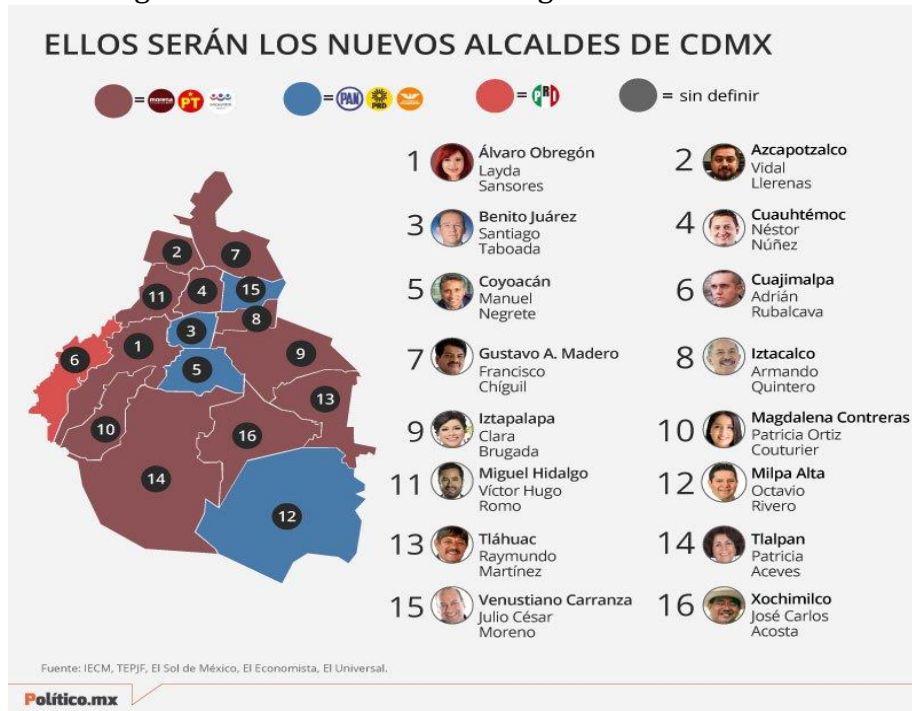
con las cuales ellos tienen que vivir a diario las cuales hasta el momento no son resueltas, reafirmando que existe solo el interés por tres años de gubernatura por parte del partido político y los alcaldes, mostrando y ejecutando la mínima utilidad dirigida a los problemas de la ciudadanía en cuanto a seguridad, salud, educación y el tema central del artículo el cual estriba en cuanto a las problemáticas urbanas.

Mapa 2. Resultados de partidos políticos ganadores en las elecciones del 1 de julio 2018 en la CDMX.



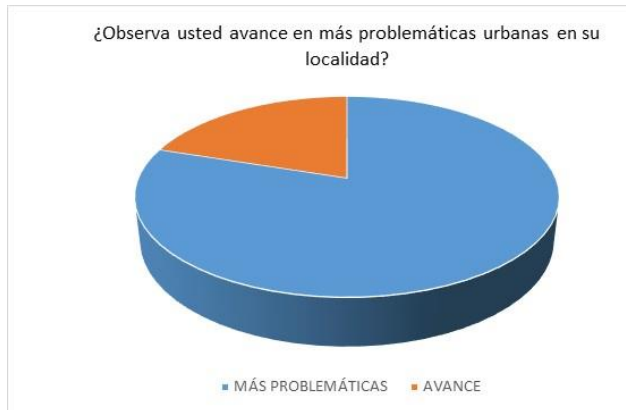
Fuente: Elaboración propia con base en datos de búsqueda hemerográfica.

Imagen 2. Resultados de alcaldes ganadores en la CDMX.



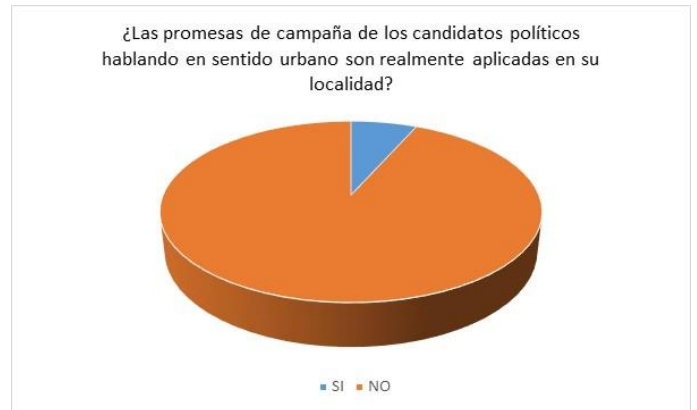
Fuente: En línea <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/alcald%C3%ADA-en-cdmx-una-nueva-era-para-la-capital/single/> [fecha de acceso 20 de enero del 2021].

Gráfica 6: Entrevistas a ciudadanos habitantes de diversas Alcaldías de la CDMX.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

Gráfica 7: Entrevistas a ciudadanos habitantes de diversas Alcaldías de la CDMX.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

Algunos ejemplos reales de la problemática urbana que se vive en la CDMX son el tránsito peatonal urbano colapsado, vía pública tomada por diversas personas que cobran por el estacionamiento de automóviles, calles y banquetas no aptas para el tránsito peatonal,

ausencia de infraestructura urbana y equipamiento en zonas de cruce a peatones, mercados ambulantes y apropiación del espacio público de manera irregular, entre otras, problemáticas alimentadas por ciertos sistemas políticos y administrativos de poder, observándose la complejidad urbana en una ciudad tan inmensa en cuanto al número de habitantes, es por lo anterior que se deberá reflexionar que debido a la poca o nula preparación por parte de los encargados que deberían resolver dichas problemáticas, los cuales carecen de la comprensión del significado del urbanismo en México y de las problemática que estriban del mismo.

“La urbanización también provoca ciertos sistemas políticos y administrativos, disposiciones sociales, formas jurídicas, jerárquicas de poder, etc”. (Harvey, 2003, p. 371).

Lo anterior es perjudicial al ocupar puestos políticos profesionales en el tema de estructura urbana de las distintas Direcciones Federales, Estatales o Municipales, ya que las personas que apoyan a los candidatos en su gran mayoría carece de estudios profesionales dirigidos al área en la cual son contratados, con base en el tiempo de campañas en el que dichas personas apoyaron por no tener un trabajo estable, por consiguiente carecían en aquel momento de teoría y práctica del trabajo que realizarán, lo cual, se verá reflejado en los próximos tres años debido a dicha incapacidad, precisando que muchas de las personas contratadas son líderes de comités vecinales afiliados a algún partido político, vecinos adheridos a la campaña por algún conocido dentro del partido político, población en general sin empleo estable, entre otros.

El trabajo que en su mayoría realizan durante las campañas los futuros representantes en las Alcaldías y por consiguiente en las diversas Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Unidad Departamental entre otras, son el colgado de mantas en apoyo al partido político a competir, repartición de despensas, organización de eventos masivos en apoyo al candidato propuesto por el partido político, repartición y difusión de propaganda, observándose que el trabajo anterior tiene poco o nada de relación con las decisiones urbanas y trabajo al que se dedicarán a futuro.

El tema de la planeación urbana “...urbanizar el espacio urbano significa ordenarlo de una manera considerada pertinente, someterlo a una determinada jerarquía, diseñarlo para que cumpliera ciertas funciones, normativizarlo y legalmente, garantizar su transparencia tanto funcional como perceptiva” ..., (Jacobs, 2011 p. 20).

Lo anterior es completamente nulo en la CDMX, varias de las decisiones que imperan en México son políticas, de compadrazgo, nepotismo y no profesionales, en el caso del urbanismo existe la ausencia de urbanistas, geógrafos y planeadores territoriales, en cargos de Direcciones Generales, Subdirecciones y Jefaturas de Unidad Departamental, profesionistas que entienden diversas problemáticas urbanas y sus posibles soluciones, algo que deberá ser resuelto de manera inmediata, de lo contrario la CDMX sufrirá un colapso urbano, el cual se incrementa día con día debido al interés personal por parte de los diversos agentes que constituyen a los partidos políticos.

Un punto medular en el tema de la presente investigación en cuanto a la planeación urbana para construir un espacio en el cual pueda habitar cierto tipo de población, es enfocar suficiente atención en la estructuración y reconfiguración territorial desde la planeación,

urbanización, geografía y plasmarlo con legalización transparente para que funcione de manera adecuada según conocimientos y trabajo de personal capacitado en temas urbanos.

La temporalidad en México de la contienda de las elecciones electorales que alberga a los posibles candidatos a ocupar puestos políticos a nivel Federal en cuanto al poder ejecutivo para la elección del presidente acontece cada seis años, de la misma manera la elección de los representantes para cargos en el poder legislativo son los que ocupan puestos de diputados y cenadores con la misma temporalidad.

Existen de igual manera elecciones en las Alcaldías anteriormente llamadas Delegaciones, mismos que tienen una durabilidad en el cargo de 3 años, la cual debe ser renovada con elecciones, precisando que el presente artículo se centra en dichas competencias.

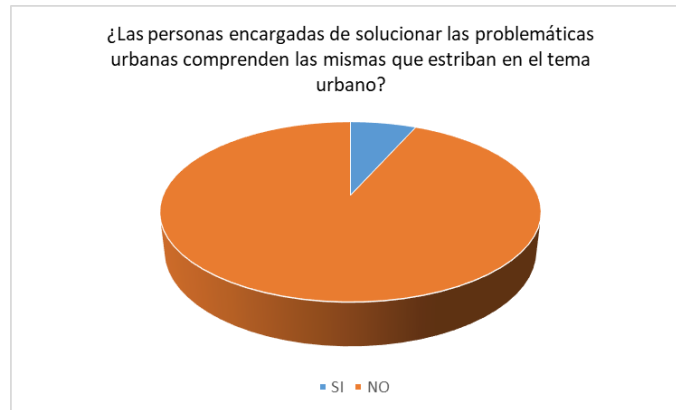
Hasta el momento lo anteriormente mencionado es muy vulnerable y volátil ya que el ganador de cualquier contienda o elección tendrá ventaja a comparación de los adversarios según su equipo de trabajo y por consiguiente de campaña en cuanto al convencimiento para la obtención del voto, equipo de trabajo que tendrá que apoyar al alcalde vencedor a lo largo de su gestión, precisando que el presente artículo elige y analiza como ejemplo algunas alcaldías de la CDMX para una mejor explicación y entendimiento.

Cuando se presenta el ganador de la candidatura a nivel Alcaldía después del conteo elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE) antes conocido como Instituto Federal Electoral (IFE) así como su ratificación, el alcalde electo comenzará a trabajar en beneficio de la sociedad a la que representará misma que lo eligió, sin embargo es aquí cuando la problemática urbana surge y crece con el paso del tiempo ya que los puestos que se ocuparán en las distintas direcciones como Secretarios particulares, Direcciones Generales, Subdirecciones, Jefes de Unidad Departamental, Líderes Coordinadores de Proyectos, Concejales, serán ocupados por las personas que conformaron el equipo de campaña, los cuales al ser vencedores gestionarán y trabajarán durante tres años consecutivos, observando que este tipo de servidores públicos en general muestran solo beneficio personal, inclusive muchas de estas personas a las cuáles se les otorgará un empleo apoyan a un partido político distinto cada tres años, mostrando ética nula y compromiso incierto, lo cual dará como resultado bajo desempeño y escasa comprensión a futuro ante las problemáticas urbanas.

Algo preocupante en el caso de las elecciones de Alcaldes y sus equipos de trabajo a lo largo de cualquier alcaldía de la CDMX, es el poco o nulo conocimiento del tema en el área que desempeñarán las personas que se encuentra dentro de estos compromisos políticos con base en la campaña en la cual trabajaron y apoyaron, información que puede constatar en la página electrónica de cada una de las Alcaldías, mismas que al examinarse se podrá constatar el bajo e inadecuado perfil académico, por consiguiente esto derivará en diversas problemáticas urbanas las cuales no son comprendidas por dichas personas.

Según entrevistas con habitantes de las Alcaldías (gráfica 8), no están de acuerdo que en algunas Direcciones Generales o Jefaturas de Unidad Departamental desempeñen puestos de trabajo personas que solo tienen estudios concluidos de secundaria o preparatoria, puntualizando que deberían existir profesionistas capacitados y actualizados para la toma de decisiones en cuanto a gestión pública urbana.

Gráfica 8: Entrevistas a ciudadanos habitantes de diversas Alcaldías de la CDMX.



Fuente: cálculos propios con base en entrevistas.

Centrándonos en el tema urbano se realizó la revisión, análisis teórico y empírico de las 16 Alcaldías en la CDMX, sin embargo se tomaron como ejemplo solo a seis de las mismas para fines prácticos, revisando el tema de gestión urbana y lo que estriba a profundidad, se analizó el perfil de las personas encargadas de dichos cargos para saber el nivel de comprensión que poseen ante problemáticas de índole urbana con base en su preparación profesional, ocultando dicha información la mayoría de las Alcaldías a la población que habita la CDMX, tal vez es un tema de protección de datos sin embargo no se debería ocultar ningún tipo de información profesional o de aptitudes en caso de ser el candidato ideal para el cargo al que fue designado.

“Aptitud para la urbanización, a pesar de que ya es un tópico afirmar que el suelo está destinado a urbanizar debería planificarse, no todo el suelo necesariamente presenta buenas condiciones para la urbanización. Además de excluir aquellos suelos que tienen otras vocaciones, la aptitud de un suelo para ser urbanizado”, (Fariña, 2013, p. 40).

Con base en la cita anterior, difícilmente se podrá obtener una urbanización adecuada en caso de que los representantes de realizar la misma carezcan de habilidades y teoría para tratar de resolver dichas cuestiones que estriben en el urbanismo, el tema de la problemática urbana en México se debe en gran porcentaje a la falta de capacidad de los encargados de la gestión pública urbana en cada una de las alcaldías aunado a la poca importancia a la que el Alcalde y su equipo de trabajo dirigen al urbanismo, observándose de nuevo intereses personales y otorgamiento de trabajo a las personas solo por cumplir compromisos de campaña, mismos que seguramente pasados los tres años de gestión dicha población quedará de nuevo sin empleo con base en decisiones erróneas observadas por la población de la Alcaldía y por consiguiente los habitantes cambiarán de opinión votando por otro partido político con la ilusión de que las cosas cambiarán a futuro en el ámbito urbano.

Afinidad de escolaridad y experiencia a ocupar cargos sobre temas urbanos en la CDMX

La investigación sobre las aptitudes para ocupar cargos de índole urbana fue realizada analizando las páginas electrónicas de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A.

Madero, Magdalena Contreras, Coyoacán e Iztapalapa, precisando que dicha información se encuentra actualizada hasta el día 18 de enero del 2021 lo cual podría ser probablemente distinto al momento de la consulta del lector, se invita al mismo a visitar dichas páginas electrónicas estudiadas en el presente artículo e inclusive en otras Alcaldías para su comprensión y visualización

Es importante mencionar que muchos de los cargos de Direcciones Generales, Subdirecciones, Jefaturas de Unidad Departamental, tienen nivel de estudios de licenciatura concluida o licenciatura trunca, sin embargo, tienen escasamente conocimientos sobre temáticas urbanas, planeación urbana, estructura urbana o geografía urbana, por lo que solo incrementan el tema de problemáticas debido al desconocimiento del tema, precisando que en todo momento se respetó el anonimato de datos personales de dichos servidores públicos por lo cual no se muestra el nombre, imagen, datos específicos de cada uno de los mismos, enfocándose solo en la preparación y aptitud a ocupar los cargos que estriban en temáticas urbanas.

La presente problemática cambia cada tres años de partido político y por consiguiente de personal de las principales direcciones encargadas, ya que las diversas alcaldías al realizar la inadecuada gestión en cualquiera de sus Direcciones Generales en el caso del tema urbano, por lo cual el nuevo personal a ocupar puestos dentro de la alcaldía no genera una secuencia al trabajo de temáticas urbanas de la administración saliente por diversos motivos personales y de diferencias ideológicas, lo cual demuestra que la administración saliente que ha concluido sus tres años de gobierno no compendió y/o atendió mínimamente cuestiones urbanas al carecer de profesionales del urbanismo y planeación, problemática que será replicada muy probablemente por la nueva administración.

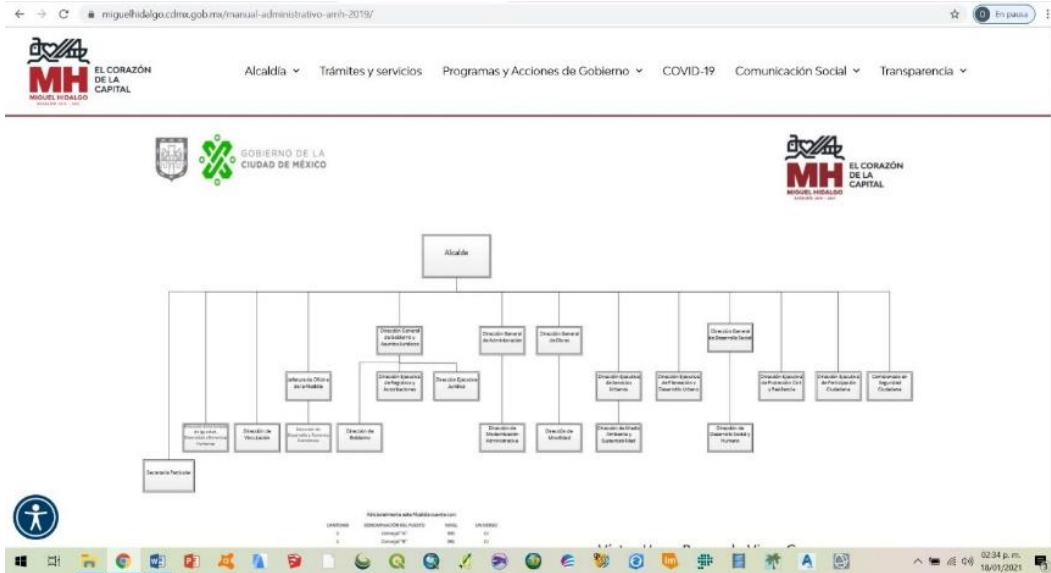
A continuación, se muestran los portales electrónicos de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Coyoacán e Iztapalapa, exponiendo información del conocimiento urbano de los representantes en las distintas direcciones.

Alcaldía Miguel Hidalgo (imagen 2) muestra el curriculum vitae semicompleto de las autoridades observándose lo siguiente.

Dirección ejecutiva de planeación y desarrollo urbano; nivel de estudios licenciatura terminada en Economía, con base en lo anterior es importante precisar que la Economía es una ciencia que al tratar los temas de la administración de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas lo cual tiene poca relación con las problemáticas urbanas, observándose el desconocimiento del urbanismo y planeación urbana en dicha alcaldía.

Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Programa de Ordenamiento Territorial; nivel de estudios licenciatura terminada en Ciencias Políticas, dicha ciencia al enfocarse al análisis de las relaciones de poder, implícitas o explícitas, entre la autoridades e individuos, carece del entendimiento de lo territorial hablando del urbanismo y la planificación inadecuadamente estructurada acontecida hace varios años atrás.

Imagen 2. Captura de pantalla página electrónica Alcaldía Miguel Hidalgo.

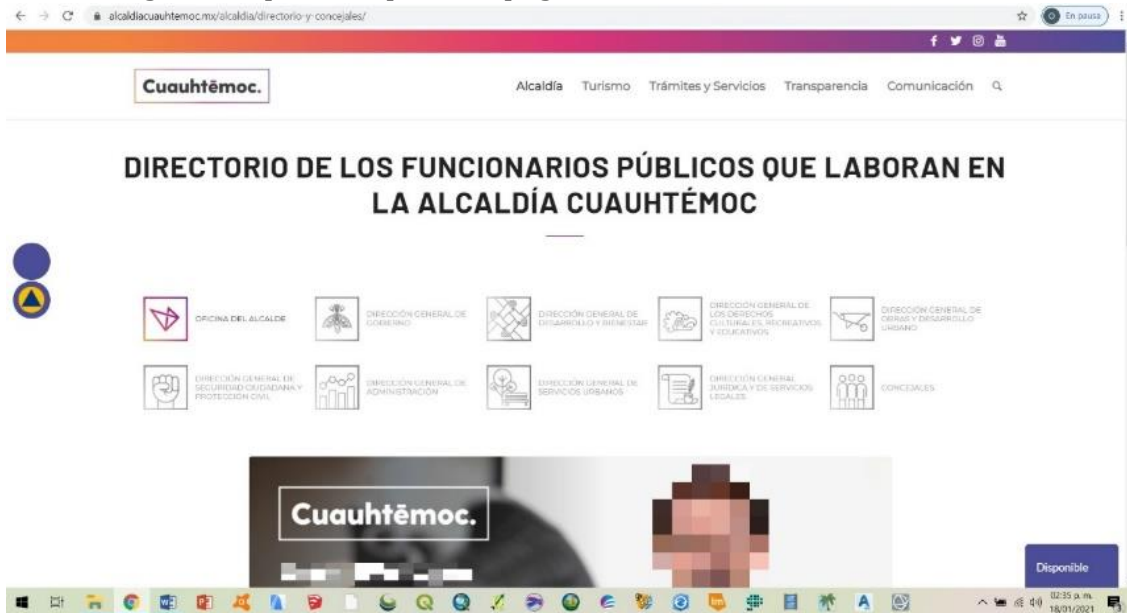


Fuente: En línea

http://sistemas.miguelhidalgo.gob.mx/files/Registro_Estructura_Organica_OPA_MIH_1_010119.pdf [fecha de acceso 18 de enero del 2021].

Alcaldía Cuauhtémoc (imagen 3) muestra el curriculum vitae completo de las autoridades observándose lo siguiente.

Imagen 3. Captura de pantalla página electrónica Alcaldía Cuauhtémoc.



Fuente: En línea <https://alcaldiacuauhtemoc.mx/alcaldia/directorio-y-concejales/> [fecha de acceso 18 de enero del 2021].

Dirección general de obras y desarrollo urbano; licenciatura completa en Ingeniería en Arquitectura, el tema arquitectónico y urbano están directamente relacionados sin

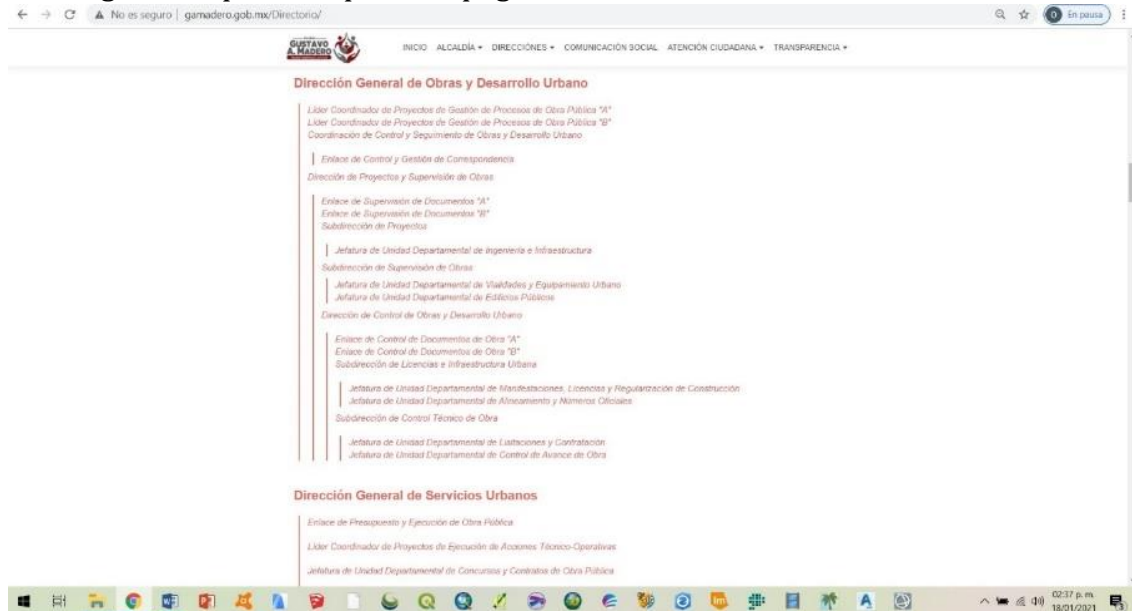
embargo la planeación debe realizarse con base en conocimientos de geografía, movilidad, sociología, mismos que se obtienen en la licenciatura en urbanismo, la ingeniería en arquitectura deberá ser complementada con alguna las ciencias mencionadas anteriormente con base en una especialidad o una maestría en urbanismo y así poder generar adecuada reconfiguración urbana.

Dirección general de servicios urbanos; licenciatura completa en Derecho, la preparación profesional sobre el entendimiento de lineamientos legales urbanos es de vital importancia, sin embargo, se necesita comprender el urbanismo de principio a fin con base en la preparación del urbanista, planificador territorial o geógrafo urbano, no se puede prescindir de lo mencionado anteriormente tratando de comprenderlo solo desde la ciencia jurídica.

Subdirección de Manifestaciones; Licencias de Construcción y Desarrollo Urbano, licenciatura en Arquitectura, el entendimiento de la arquitectura en cuanto a la construcción es de relevante importancia, sin embargo, la planeación urbana a mayor escala es primordial, la relación entre arquitectura y urbanismo es entendible lo cual debe ser complementado con estudios sobre urbanismo ya sea a nivel licenciatura, especialidad o maestría, lo cual dará como resultado el entendimiento sobre el crecimiento urbano con base en las edificaciones existentes.

Alcaldía Gustavo A. Madero (imagen 4) no muestra el curriculum vitae completo solo contando con datos generales de las personas encargadas del urbanismo en dicha alcaldía, observándose lo siguiente.

Imagen 4. Captura de pantalla página electrónica Alcaldía Gustavo A. Madero.



Fuente: En línea <http://www.gamadero.gob.mx/Directorio/> [fecha de acceso 18 de enero del 2021].

Dirección general de obras y desarrollo urbano; no muestra información sobre escolaridad y experiencia sobre temas urbanos, dejando a la población en la incertidumbre y

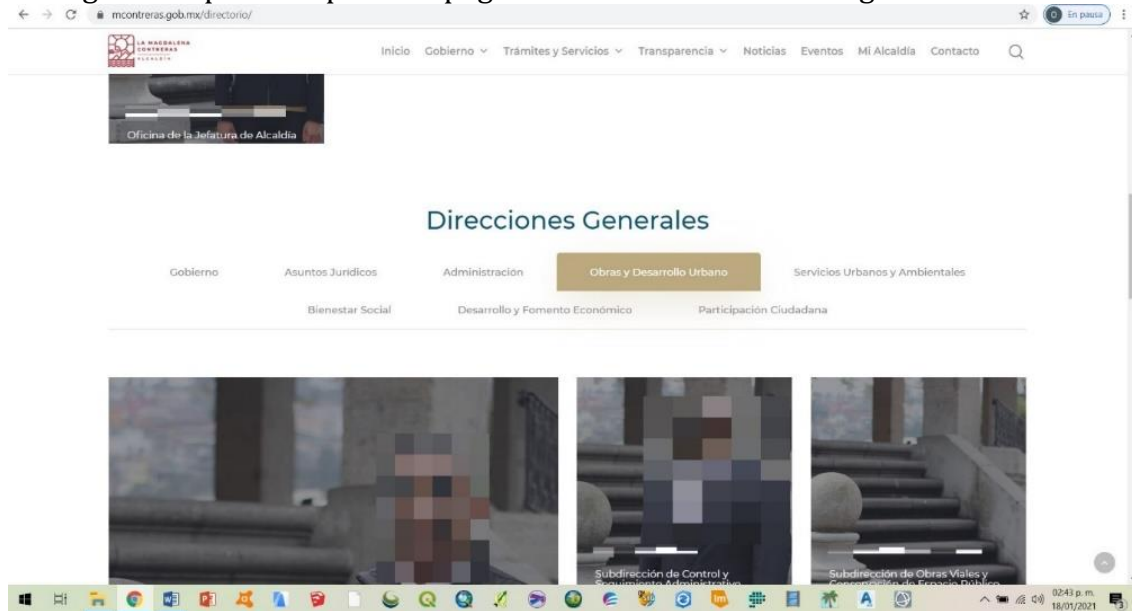
duda sobre las capacidades del servidor público sobre las decisiones urbanas en dicha alcaldía.

Director de Control de Obras y Desarrollo Urbano; no muestra información sobre escolaridad y experiencia sobre urbanismo.

Coordinador de control y seguimiento de obras y desarrollo urbano; no muestra información sobre escolaridad y experiencia sobre urbanismo.

Alcaldía Magdalena Contreras (imagen 5) muestra curriculum vitae mostrando datos personales y experiencia laboral, observándose lo siguiente.

Imagen 5. Captura de pantalla página electrónica Alcaldía Magdalena Contreras.



Fuente: En línea <https://mcontreras.gob.mx/directorio/> [fecha de acceso 18 de enero del 2021].

Dirección general de obras y desarrollo urbano; licenciatura completa en ingeniería civil, mencionando y ocurriendo lo explicado anteriormente acontecido en la alcaldía Cuauhtémoc, la importancia de las ingenierías dirigidas al ordenamiento del territorio es básico, sin embargo se enfocan en las construcciones arquitectónicas y lo que estriba en ellas, lo cual da como resultado escasa observación y entendimiento de los elementos urbanísticos que confluyen en donde se construyen dichas edificaciones, es importante puntualizar que este tipo de profesionistas podrían complementar sus estudios profesionales con alguna especialidad o maestría en urbanismo o planificación territorial, lo cual generaría resultados certeros y confiables.

Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Supervisión de Obras de Infraestructura Urbana; licenciatura completa en arquitectura, la importancia de la arquitectura dirigida al ordenamiento del territorio es básico en cuanto a la construcción de las edificaciones, sin embargo se enfoca en la construcción y visualización atractiva en cuanto la forma de dichas construcciones, es importante puntualizar que este tipo de profesionistas y especialistas de

la arquitectura deberán complementar sus estudios profesionales con alguna especialidad, maestría en urbanismo o planificación territorial.

Alcaldía Coyoacán (imagen 6) no muestra el curriculum vitae completo solo contando con datos generales de las personas encargadas del urbanismo en dicha alcaldía, observándose lo siguiente.

Imagen 6. Captura de pantalla página electrónica Alcaldía Coyoacán.



Fuente: En línea <https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/directorio> [fecha de acceso 18 de enero del 2021].

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; solo muestra datos generales sin embargo carece de información profesional y curricular en dicho portal electrónico.

Director General de Servicios Urbanos; muestra datos generales generando incertidumbre.

Alcaldía Iztapalapa (imagen 7) no muestra el curriculum vitae completo, tampoco datos generales de las personas encargadas del urbanismo en dicha alcaldía.

Existen diferentes opciones en el portal electrónico de la alcaldía Iztapalapa en cuanto a las direcciones encargadas de temáticas urbanas, sin embargo, no muestra ningún tipo de información al elegir alguna de las opciones mencionadas, lo cual deberá ser mostrado debido a la importancia de la información curricular del funcionario público y con ello la población conozca las capacidades del personal que concierne a las problemáticas urbanas.

Imagen 7. Captura de pantalla página electrónica Alcaldía Coyoacán.



Fuente: En línea <http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx/directorio/#.same> [fecha de acceso 18 de enero del 2021].

Conclusiones

Es importante dejar en claro que de ninguna manera se desea perjudicar a ningún trabajador que ocupe un cargo en el del gobierno de la CDMX dentro de temáticas urbanas, se pretende solo contar con la información necesaria y con base en la misma saber los conocimientos con los cuales cuentan las autoridades encargadas de la gestión pública urbana según la preparación necesaria para enfrentar temáticas de índole urbana, se observó que muchos servidores públicos ocupan puestos no son acordes a su perfil profesional, siendo esto un error grave el de desempeñar una gestión tan importante en el ámbito urbano la cual no comprenden en la teoría y tampoco en la práctica.

Los puestos que se desempeñarán los habitantes que apoyaron en las elecciones electorales en dichas Alcaldías conforme a cargos de índole urbana y de planeación, deberán ser personas profesionales que comprendan las problemáticas urbanas en beneficio de la población, conocimiento que deberá estar certificado con documentos que acrediten la profesionalidad para ejercer el cargo en cuestión, así mismo, es importante destacar la existencia de personas que apoyaron durante la campaña y que son de alto perfil académico en un sentido urbano, por lo cual son acordes al puesto otorgado por el Alcalde ganador, sin embargo este porcentaje es mínimo.

De ninguna manera se deja de lado que la población con un inadecuado perfil académico tenga un vasto perfil en la práctica urbana, sin embargo, será mayor el nivel de error de personas que desempeñarán cuestiones de índole urbana sin conocer la teoría del urbanismo.

Es importante precisar que existe personal que ocupa cargos de direcciones generales en cuanto a temas urbanos y demás, con estudios inclusive de Maestría por lo que en teoría

llevan un trabajo y empleo cabal y con resultados adecuados, sin embargo, son pocos los existentes con base en el análisis realizado del presente artículo.

También se encontró que algunos puestos en cuanto al análisis de servicios urbanos, tienen la fotografía, nombre del servidor público, correo electrónico, sin embargo, no se tiene el perfil académico, por lo que se optó por recurrir al banco de cédulas profesionales adscritas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) , única entidad encargada de avalar estudios profesionales en México, identificando inconsistencias académicas en las personas que se dedican solucionar las problemáticas urbanas en la CDMX, agravando y generando más controversias y problemáticas en vez de soluciones.

No se encontró en ninguna de las seis alcaldías mencionadas y analizadas a ningún urbanista o profesional del urbanismo que desempeñe sus servicios profesionales, observándose que dichas alcaldías carecen de personal certificado y que verdaderamente atiende las problemáticas urbanas, comprendiendo con base en la explicación anterior la inoperancia abismal actual en cuanto a las problemáticas del urbanismo en la CDMX, es importante precisar que el urbanista es experto en temas de reestructuración urbana, desarrollo urbano, planeación urbana, movilidad, entre otras cuestiones, algo que difícilmente comprenderá alguna carrera ajena al urbanismo, lo más cercano a este entendimiento son las carreras de arquitectura e ingeniería civil y que según el análisis de dichos portales electrónicos de las alcaldías analizadas son los que ocupan estos puestos donde estriba el urbanismo, sin embargo el arquitecto e ingeniero no es urbanista y difícilmente comprenderá temas de planificación y reestructuración urbana, así como el urbanista complicadamente vislumbrará la realización de edificaciones y contenido de seguridad en las mismas.

Es importante aclarar que la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad son importantes y cada vez más indispensables en la comprensión de índole urbana, sin embargo, debe de respetar cada una de las ciencias o disciplinas sus límites de decisiones y no instaurar medidas erróneas las cuales en ocasiones solo son comprendidas por otras ciencias, aunque parezca que son similares sus campos de conocimiento se encuentran definidos.

Por último, el urbanista o planificador territorial deberá ser tomado más en cuenta para las decisiones de índole urbana y de afectaciones de planificación o posible reconfiguración urbana, mismas que son cuantiosas en la CDMX, por la razón anterior en México se imparte la licenciatura en Urbanismo y diversos posgrados que estriban en soluciones urbanas, lo anterior al no ser tomado en cuenta para su profesionalización en cuanto a la divulgación en la sociedad y por ende en el sector gubernamental el resultado es el urbanismo que conocemos en la actualidad, carente y deficiente en cuanto a medidas adecuadamente estructuradas y al mismo tiempo decadente e inoperante en cuanto a problemáticas urbanas de movilidad, riesgos, estructuración y reestructuración, justamente problemáticas urgentes que no tienen soluciones reales y que a futuro se vislumbra un urbanismo caótico y desordenado.

Referencias

Bilmes G., Carrera J., Andrini L y Liaudat S., (2019), “Ética, ciencia y compromiso político. Opciones y alternativas desarrolladas por científicos/as sensibles a los problemas sociales”,

sitio web Catedra Libre de la Universidad de La Plata, Argentina, disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/63872/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y [fecha de acceso 22 de enero del 2021].

Chaffee, S., (1981) “Mass media in political campaigns: An expanding role”, Sitio web Public Communication Campaigns. Beverly Hills: Sage Publications, pp. 181-198, Estados Unidos de América.

Fariña J., Fernández V., Gálvez Miguel., Hernández A. y Urrutia N. (2013), “Manual de Diseño Bioclimático Urbano”, Sitio web Instituto Politécnico de Bragança, Lisboa, Portugal, disponible en: http://oa.upm.es/15813/1/2013-BIOURB-Manual_de_diseno_bioclimatico_b.pdf [fecha de acceso 6 de enero del 2021].

Harvey D., (2003), “Espacios del Capital”, Sitio web Editorial Akal, Madrid España, disponible en: https://www.akal.com/libro/espacios-del-capital_33737/ [fecha de acceso 26 de diciembre del 2020].

Jane J. (2011), “Muerte y Vida de las grandes ciudades”, Sitio web Editorial Capitán Swing, España, disponible en: <https://capitanswing.com/libros/muerte-y-vida-de-las-grandes-ciudades/> [fecha de acceso 14 de diciembre del 2020].

Muñiz C., Dader J., Téllez N. y Salazar A., (2016), “¿Están los políticos políticamente comprometidos? Análisis del compromiso político 2.0 desarrollado por los candidatos a través de Facebook”, sitio web Cuadernos.info, (39), 135-150, Santiago de Chile, disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cinfo/n39/art09.pdf> [fecha de acceso 02 de febrero del 2021].

Romero S., (2014), “Participación política y electoral en las democracias de América Central a inicios del siglo XXI”, Sitio web Trace (Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre), (66), 104-129, México, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-62862014000200007&lng=es&tlng=es [fecha de acceso 19 de noviembre del 2020].

Salazar G., (2007), “Sistema electoral y democracia de calidad: Análisis de las campañas electorales en Nuevo León”, Sitio web Confines de relaciones internacionales y ciencia política del Tecnológico de Monterrey, 3(6), 37-52, México, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692007000200004&lng=es&tlng=es [fecha de acceso 17 de enero del 2021].

Valdez A., (2010), “Las campañas electorales en la nueva sociedad de la información y el conocimiento”, Sitio web Estudios políticos, (20), 155-165, México, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000200009&lng=es&tlng=es [fecha de acceso 4 de diciembre del 2020].

Valdez A. y Huerta D., (2011), “¿Qué mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector”, Sitio web Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación: Razón y Palabra del Tecnológico de Monterrey, México, disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia2parte/16_Valdez_V75.pdf [fecha de acceso 9 de noviembre del 2020].

